

Enseñar en la escuela Secundaria

Año: 2018

Horas: 64

Autora: Laura Calderón

Fundamentación

Ser docente es una construcción. No nacemos docentes, nos hacemos docentes. Nos pensamos como docentes. Estas afirmaciones están atravesadas por representaciones, construcciones personales, de la propia biografía y recorrido escolar como alumnos, por construcciones históricas y culturales del lugar y la función del Profesorado, por las ideas que hemos construido acerca de lo que significa enseñar, acerca del tipo de tarea que creemos que es la enseñanza, acerca de nuestras creencias sobre las habilidades y conocimientos que hay que tener para *ser un docente*.

La enseñanza tiene un sentido y una razón de ser: el otro, el destinatario. Es una actividad con una responsabilidad social por lo que la escuela representa en la vida y constitución de un sujeto y en la construcción de una sociedad basada en el respeto y en los valores democráticos.

La tarea de enseñar nos pone en un lugar de mediadores entre los saberes y los estudiantes, entre los estudiantes y el docente y entre los estudiantes entre sí. Ello supone habilidades y competencias que se juegan en un escenario (fase interactiva), se piensan y diseñan antes (fase preactiva) y se repiensen después (fase postactiva). (Jackson, 1968)

Para ser docente no basta administrar técnicas y dinámicas, hay que poder pensarse, poder pensar de modo estratégico qué se quiere lograr, por qué, para qué, para quién, en qué ambiente y en qué contexto. Enseñar es convertirse en un mediador y en un garante del derecho a aprender del que gozan nuestros estudiantes.

Aprender (en la escuela) es el resultado de una conjunción de tareas de aprendizaje propuestas por el docente y aquellas que son propias y pertenecen al *quehacer* de los alumnos: “estudiantar”, en términos de (Fenstermacher, 2008). El aprendizaje siempre es el resultado de una práctica, implica algún cambio por parte del aprendiz, un nuevo saber que se mantiene en el tiempo y puede transferirse a diversas situaciones. (Pozo, 1998). En la escuela los alumnos aprenden a conocer, a hacer, a ser.

Si bien la relación que une a la enseñanza con el aprendizaje no es de tipo causal, sino que existe entre ellos una relación de dependencia ontológica (Fenstermacher, 2008), a los docentes no se nos exime de la responsabilidad de realizar todo lo que está a nuestro alcance para propiciar el aprendizaje de nuestros alumnos.

Entendemos que en un aula existen modos, estilos y tiempo de aprendizaje. Partimos del supuesto de que todos los alumnos **pueden aprender** y que todos los docentes **deben enseñar**.

La enseñanza es una actividad humana, es una relación entre sujetos, en donde “el otro” cobra un sentido y le da significación a la tarea. Enseñamos a “otros”, a otras subjetividades que tienen recorridos y trayectos escolares, culturales y familiares diversos, que piensan, sienten, se preguntan y que además construyen su propia imagen de aprendiz y de estudiante. En este caso esos otros son adolescentes que transitan una etapa vital especial y atravesada por emociones contrarias, exigencias y en algunos casos futuros inciertos. Desde esta perspectiva es fundamental pensar la enseñanza como un “convite” (Duschatzky) en un ambiente y un entorno construido en base a la confianza mutua, al respeto mutuo en donde la autoridad sea fruto de la construcción más que de la imposición.

Objetivos

Que los cursantes puedan:

- Recuperar los saberes de la experiencia y ampliarlos a partir de los materiales bibliográficos, miradas innovadoras y conocimientos actualizados propuestos en la unidad curricular.
- Reflexionar sobre la práctica a partir de una mirada atenta y crítica sobre su manera de ser docente, la atención a los destinatarios de su quehacer docente, al ambiente y al entorno en que se desarrolla la acción de enseñanza.
- Desarrollar y afianzar sus capacidades y habilidades de profesionales de la enseñanza.

Contenidos

- El docente como enseñante y su autobiografía.
- El estudiante de secundario.
- Los estilos de aprendizaje.
- Una mirada a un aula heterogénea.
- La confianza y la autoridad.
- Desafíos del Nivel Secundario.
- Escuela secundaria y desigualdad social.
- Las formas de lo escolar
- La relación entre el qué y el cómo enseñar.
- Criterios de selección de estrategias de enseñanza y el diseño de la planificación estratégica.
- Clasificaciones de estrategias de enseñanza.

- El diseño de la planificación estratégica: la exposición. El diálogo en la enseñanza
- El diseño de la planificación estratégica: el uso de preguntas. Tipos de preguntas.
- Los recursos visuales.
- La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas.
- El trabajo en equipo. Los diferentes tipos de agrupamiento. Las consignas. Los proyectos de trabajo.

Bibliografía obligatoria

- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009): Los gajes el oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Ed. Aique. Buenos Aires. Cap 3.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique. Cap. 1,2, 3.
- Anijovich, R., Malbergier, M. y Sigal C. (2004): Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (2007). Las formas de lo escolar. Ed. Del Estante: Buenos Aires. Cap. Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas.
- Burbules, N. (1999): El diálogo en la enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 6.
- Gutiérrez Ávila, J. y otros. (2012) UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. (2012) El aprendizaje basado en problemas. Un camino para aprender. Disponible en: http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/libros/pdfs/librocch_abp.pdf
- Davini Ma. C. (2008): Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana. 2, 4, 5 y 7.
- Dussel, I. La escuela media y la producción de la desigualdad. En Tiramonti, G. y Montes, N. (Comp.) (2009). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Ed. Manantial: Buenos Aires.
- Dussel, I. y Southwell, M. La escuela y la igualdad: renovar la apuesta, en El Monitor. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro1/dossier1.htm>
- Kantor, D (2008): Adultos en jaque en Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del Estante.
- Merieu, P. (2007) Entrevista en Cuadernos de Pedagogía N° 373 N° identificador: 373.010
http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/entrevista_p_meirieu_es_responsabilidad_del_educador.pdf
- Sacristán G. j. (1995) "Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación?" Kikiriki. Revista del movimiento cooperativo escuela popular, 38, 18-25. 1995
- Wassermann, S. (1999): El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 1. Disponible en: http://terras.edu.ar/biblioteca/3/3EEDU_Waserman_1_Unidad_2.pdf

- Wassermann, S. (1999): El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu. Cap. 3. Disponible en:
https://areducar.milaulas.com/pluginfile.php/788/mod_resource/content/2/El%20estudio%20de%20casos%20como%20m%C3%A9todo%20de%20ense%C3%B1anza.%20Cap.%203.pdf

Bibliografía complementaria

- Alliaud, A. (2007) La biografía escolar en el desempeño de los docentes, DOCUMENTO DE TRABAJO N° 2. ESCUELA DE EDUCACIÓN Universidad de San Andrés
- Dussel, I. La educación en la era digital: atención y distracción en aulas conectadas.
- Dussel, I: La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021. Disponible en:
<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/latapi/docs/La%20escuela%20media%20argentina%20y%20los%20desaf%C3%ADos%20de%20las%20metas%202021%20Dussel.pdf>
- Petrosino, J. (2010) El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. MNE. Disponible en: http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1.pdf
- Pogré, P, (2007) ¿Cómo enseñar para que los estudiantes comprendan? En Diálogo Educ., Curitiba, v. 7, n. 20, 25-32, jan./abr. 2007. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/1891/189116807003.pdf>
- Pozo, J. (1998) Aprendices y Madrid, Alianza. Cap 3.pág 76 a 84.
- Stagno, L (xxx): El pupitre en El Monitor de la Educación Argentina N° 11. Disponible en:
file:///C:/Users/Laura/Documents/BIBLIOGRAFIA%20ACTUALIZADA/AMBIENTE/Pupitre_revista%20el%20monitor.html
- Stagno, L (xxx): El pupitre en El Monitor de la Educación Argentina N° 11. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/museo.htm>

Criterios de Evaluación

Los cursantes serán evaluados a través de dos instancias:

1. **Formativa:** a través de la participación en los foros, la entrega de las actividades y la escritura de una bitácora personal con consignas establecidas para encuadrar la producción.
2. **Sumativa:** a través de la elaboración de un producto final integrador (planificación estratégica) que le permita plasmar sus aprendizajes durante la cursada de la Unidad Curricular.

En ambos casos los criterios de evaluación serán

- Cumplimiento de las consignas de trabajo.
- Pertinencia en las respuestas, participación en los foros, desarrollo de las actividades planteadas y su adecuación al marco teórico general y como expresión de la reflexión sobre la práctica.
- Coherencia, cohesión y ortografía en todas las producciones escritas personales.

Trabajo integrador final

Los cursantes deberán elaborar un esquema de planificación estratégica, considerado como una instancia previa al desarrollo de una planificación áulica. Se proporcionará la guía para la confección del esquema.

Régimen de aprobación

Para aprobar la materia se espera que los cursantes:

- Cumplan con la realización de las 5 bitácoras que les proponemos que guarden en los portafolios para luego utilizar en las Actividades obligatorias.
- Cumplan y aprueben las 3 actividades obligatorias solicitadas a lo largo de la Unidad Curricular.
 - 1) Análisis de las bitácoras 1 y 2
 - 2) Análisis de las bitácoras 3, 4,5
 - 3) Armado de un blog.
- Participen en 4 Foros. *(la fecha de cierre de los foros será anunciada en cada clase y no se aceptarán participaciones fuera de término.)*
- Aprueben un trabajo práctico final integrador: plan estratégico. (Los trabajos escritos consistirán en una producción original e individual del cursante. En caso de que incurriera en plagio o copia, el trabajo será desaprobado y el cursante deberá recurrir a la unidad curricular)..

La calificación final se determina a partir del desempeño en todas las actividades obligatorias realizadas durante el curso. Las unidades curriculares se aprueban con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.